



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 275217	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 OCTUBRE 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1984

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A43D 49/20
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA".
--

(71) SOLICITANTE (S) D. FEDERICO FERRER TUGAS Y DEIA. CONCEPCION SANZ DOBLADO
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BADALONA (PROV. BARCELONA) C/. FRANCESC LAYRET, nº. 104
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Juan B. Renter Ridaure Barcelona, Consejo de Ciento, nº. 347, 1º.

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un útil, a modo de pluma estilográfica de punta porosa, para la aplicación de productos cosméticos líquidos, especialmente productos para labios, perfiladores y correctores, que se caracteriza esencialmente por consistir en una base cilíndrica, en la que se aloja el depósito de tinta, crema o producto a aplicar que presionado por un émbolo, a medida que se va consumiendo, acciende hasta un aplicador esponjoso, dispuesto en el extremo del depósito debidamente cubierto por un manguito de punta abierta biselada que facilita la aplicación del producto siguiendo unas líneas, contorno, etc., cubriéndose el conjunto con un capuchón de cierre, cuya configuración y proporciones guardan relación con las proporciones y configuración de la base.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización del aplicador-pluma de punta porosa que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto del aplicador-pluma de punta porosa, cerrado.

Fig. 2.- Vista en perspectiva y en despiece de los elementos integrantes del aplicador-pluma de punta porosa.

Fig. 3.- Vista en sección longitudinal del despiece representado en la Fig. 1.

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir las particularidades constitutivas, de montaje y funcionales de este útil para la aplicación de productos cosméticos líquidos.

Esencialmente el dispositivo consta de un cuerpo cilíndrico -1-

huevo, cerrado por su base inferior -2-, en el que se aloja un émbolo constituido por un cuerpo cilíndrico central -3- del que sobresale por su cara inferior un corte vástago -4-, que permite que dicho émbolo sea empujado con un elemento adecuado, manual-
 35 mente a través del orificio -5-, previsto al efecto en la base inferior -2- del cuerpo para provocar el ascenso del émbolo y que actúe en el depósito de producto para lo cual dicho émbolo -3- presenta un vástago -6- sobresaliente de su cara superior, el cual se introduce en el depósito -7- a través de su base inferior abier-
 40 ta -8- y permite el necesario aporte de producto cosmético hacia el aplicador a medida que se hace ascender el conjunto del émbolo, al ir agotándose el producto contenido en el depósito -7-.

Dicho depósito está formado por un cuerpo cilíndrico -7- hue-
 co, abierto por su base -8- que forma un reguesamiento diametral
 45 -8'- adecuado para poder realizarse guiado por la pared interior del cuerpo o base -1-; el extremo anterior del depósito termina en un manguito -9- con su extremo cortado al bisel sobre el que se aplica una lámina esponjosa -10-, a través de la cual va fluyendo el producto, y que queda retenida por una pequeña cúpula -11- asi-
 50 mismo con su extremo superior cortado en bisel, que encaja a presión en un escalonamiento exterior del manguito -9- quedando anclado en posición dicha cúpula -11- al encajar la nervadura anular
 -13- prevista en el manguito -9- del depósito, en un canal anular
 -14- practicado al efecto en el interior de dicha cúpula -11-.

55 En la boca superior del cuerpo cilíndrico -1- se introduce un manguito de acoplamiento -15- hueco, a través del cual asoma la punta aplicadora -10-, la cúpula -11- y una porción del cuerpo -7- del depósito, de material semitransparente, para poder apreciar la cantidad de producto existente en el mismo, y poder defor-
 60 mar por presión manual sus paredes flexibles para provocar el apor-

te de la cantidad necesaria de producto a la punta aplicadora; dicho manguito -15- presenta formando un solo cuerpo, una arandela periférica -16- que constituye el tope de penetración de dicho manguito -15-, en el cuerpo -1- quedando firmemente anclado por la acción de una nervadura anular -17- prevista en el manguito -15- que encaja en una pequeña regata o canal anular -18- previsto en correspondencia en el interior del cuerpo -1-.

El conjunto se cubre con un capuchón -19- que encaja a roce sobre el extremo anterior del manguito -15- hasta el tope constituido por la arandela periférica -16-; dicho capuchón -19- presenta una configuración y características adecuadas para que guarde armonía por el cuerpo -1-.

En una realización preferente, el cuerpo -1- es transparente en su totalidad, o bien solo en una zona, para poder apreciar desde el exterior el nivel de producto contenido en el depósito -7-.

Naturalmente que la configuración, proporciones y clase de material de que están constituidos los diversos elementos integrantes de este aplicador-pluma de punta porosa podrán variar, y podrán introducirse todos los perfeccionamientos o simplificaciones que se estimen necesarios en cada realización concreta, según las características específicas del producto o aplicación a que se destina, siempre que no se modifiquen las particularidades esenciales hasta aquí descritas.

El Modelo de Utilidad, por: "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá reunir las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

90 1ª.- "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA", caracteri-
zado por el hecho de que consta de un cuerpo cilíndrico hueco, en
cuyo interior está alojado el depósito de producto, cuyo flujo ha-
cia la punta aplicadora se lleva a cabo por la acción de un émbolo,
el cual está dotado de un vástago anterior que penetra en el depó-
95 sito del producto que fluye al exterior a través de una punta po-
rosa constituida por un elemento de material esponjoso, que queda
sujeto y asoma por una pequeña cúpula, cuyo extremo anterior está
cortado al bisel.

100 2ª.- "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA", caracteri-
zado por el hecho de que en la boca anterior del cuerpo cilíndrico
de base se introduce un manguito de acoplamiento, dotado de una
arandela que delimita su penetración, así como un elemento de an-
claje, cuyo manguito termina en una prolongación a modo de cúpula
abierta; por la que asoma el conjunto de la punta porosa aplicado-
105 ra y parte del depósito de producto, sobre cuyas paredes flexibles
se presiona manualmente para aportar a la punta aplicadora la can-
tidad de producto necesaria, abriéndose el conjunto con un capu-
chón que se acopla a roce fuerte hasta alcanzar la arandela de to-
pe.

110 3ª.- "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA", caracteri-
zado por el hecho de que el cuerpo cilíndrico que contiene el con-
junto del mecanismo preferentemente presenta en su base un orifi-
cio a través del cual se empuja al émbolo en su desplazamiento
axial ascendente para proporcionar el flujo del producto a la pun-
ta aplicadora, presentando dicho cuerpo cilíndrico de base por lo
115 menos una zona transparente, a fin de apreciar fácilmente el nivel
de producto del depósito.

4ª.- "APLICADOR-PLUMA DE PUNTA POROSA PARA COSMETICA".- Tal como

se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos..

Consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 11 OCT. 1983

P.A. de D. Federico Ferrer Tugas y

Dña. Concepción Sanz Doblado

JUAN B. RENTER RIDAURA
P. P.

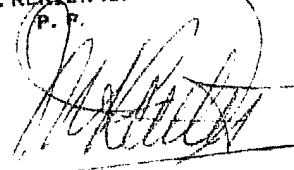


Fig. 1

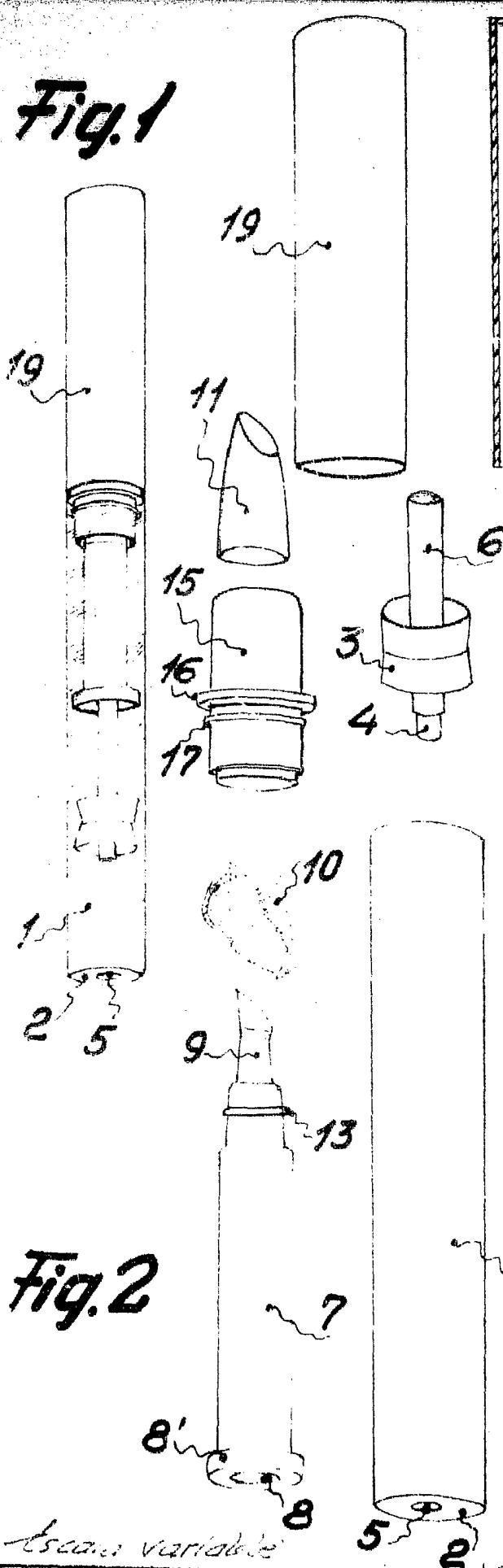


Fig. 3

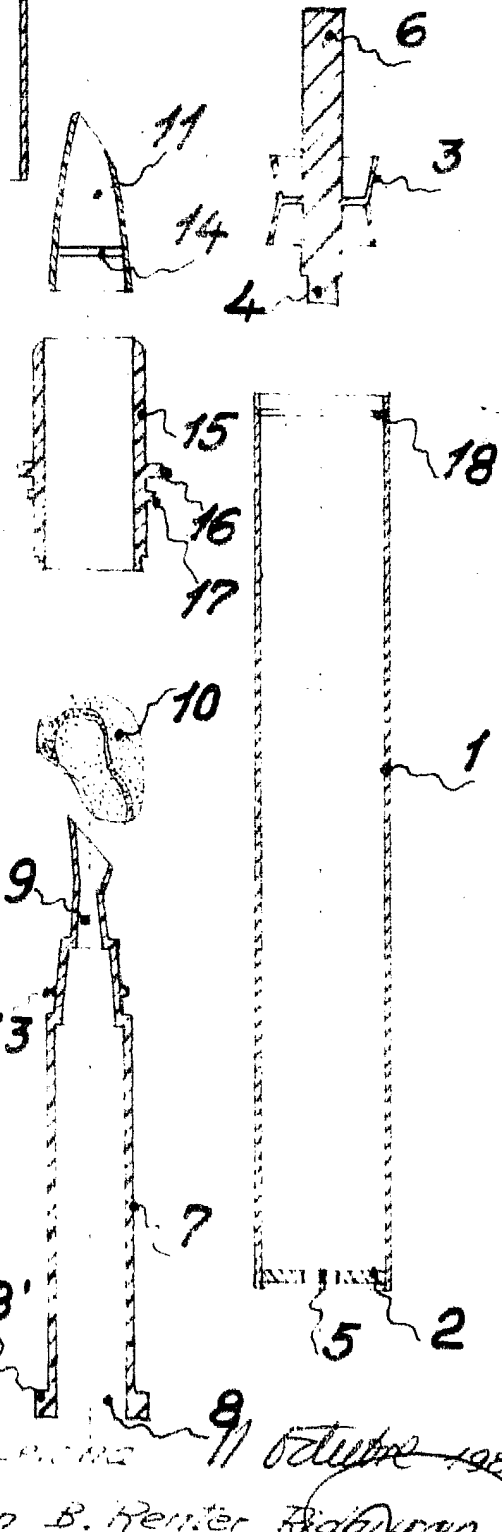
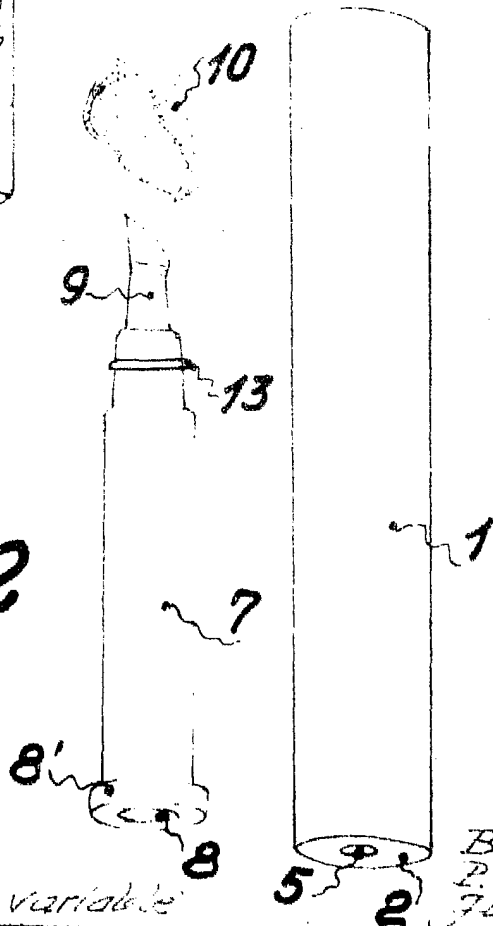


Fig. 2



Escala variable

Batallón P.A. 11 Octubre 1983

Fern B. Renter Rodríguez